

Expediente: 2256/09
Carátula: ROJAS DE FRASCA NELIDA DEL VALLE C/ ALDAMABY S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/09/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MENDOZA, JULIO CESAR-PERITO CALIGRAFO
900000000000 - PRATS, EZIO JOGNA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PARISI, MARIA CATALINA-POR DERECHO PROPIO
27246715292 - CARABAJAL, PATRICIA-POR DERECHO PROPIO
27246715292 - CHAYA, RICARDO ROBERTO-DEMANDADO
20244093400 - ALBANO, JAVIER-POR DERECHO PROPIO
20244093400 - ALDAMABY S.R.L., -DEMANDADO
27125763028 - ROJAS DE FRASCA, NELIDA DEL VALLE-ACTOR
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 2256/09



H103014622564

REF: ROJAS DE FRASCA NELIDA DEL VALLE c/ ALDAMABY S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 2256/09

San Miguel de Tucumán, 05 de septiembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 30/08/2023: atento a lo petitionado, procédase por secretaría a otorgar acceso a la letrada Luisa Graciela Contino a los efectos de la compulsa de los presentes autos a través del Sistema de Administración de Expedientes (SAE).

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.